

Luchas sociales y procesos electorales

Javier Santiago Castillo

Introducción

Sólo es posible comprender la existencia y sobrevivencia del sistema político mexicano en función de tres mecánicas fundamentales: su enorme capacidad de negociación con diferentes sectores sociales, el afinamiento de los mecanismos de control corporativo y el reformismo electoral.

Estos mecanismos han jugado la función de válvula de escape a la enorme presión social y política que sobretodo se ha expresado en los últimos años. Es evidente el esfuerzo del Estado por llevar los conflictos sociales al campo electoral, un terreno que conoce perfectamente y en el cual tiene todavía enormes posibilidades de manejar la disidencia política de un marco legal antidemocrático.

Para entender el desarrollo del proceso político actual es importante encontrar los hilos del tejido articulados entre los movimientos sociales y los procesos electorales de los últimos años. En general, las reformas y las legislaciones electorales tienen el objetivo de responder a la institucionalización de las reglas del juego político, a fenómenos que pongan en riesgo la

estabilidad del Sistema Político, o de prevenir la posibilidad de un descalabro en los comicios.

A lo largo de este ensayo se revisan diferentes momentos de la vida de los movimientos sociales de los últimos tiempos y se pretende encontrar su articulación con las respuestas del reformismo estatal. A pesar de que no se analiza con detalle el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, sí se apunta su sentido restrictivo a las aspiraciones democráticas de la sociedad y se señala el riesgo que esto representa para la estabilidad política del país.

El pasado que quiso ser futuro

El sistema político mexicano y su larga estabilidad tienen dos pilares fundamentales: el presidencialismo y el pacto corporativo. Los rasgos autoritarios del primero encuentran profundo arraigo en nuestra historia nacional desde la indiscutible autoridad del Tlatoano y el Virrey. Sólo la generación decimonónica de liberales, liderada por Juárez, intentó establecer un sistema equilibrado de poderes, sancionado por la constitución de 1857. Muy pronto algunos de los miembros de esa generación se percataron de su inoperancia para el fin deseado: sacar al país del atraso económico y social. Uno de ellos Porfirio Díaz, cavó en los hechos la tumba del sueño democrático liberal. Los constituyentes de 1917 otorgaron a la figura del presidente facultades legales que nunca había tenido. Las prerrogativas extralegales se irían, con el tiempo, desprendiendo de las anteriores y del rejuego político de

los años veinte para quedar claramente definidas en los treinta.

El pacto corporativo que germina a lo largo de la gesta revolucionaria, del que son artífices los miembros del grupo de Sonora, alcanza su consolidación con la caída de los sonorenses durante el ascenso de la quimera cardenista que pretende la justicia social, en el marco de un país capitalista. Este pacto no implica únicamente el control autoritario, del que existen muchos ejemplos; también se encuentra envuelto por un espíritu tutelar y paternal, resultado concreto del contenido social de la revolución. Ese espíritu que permeaba el discurso y la acción estatal encontró un terreno fértil en la cultura de la sumisión, cuyas raíces se encuentran perdidas en el pasado indígena y colonial, y luego la vida independiente y el porfiriato fortalecieron a pesar del sueño democrático de los liberales.

Estos dos grandes pilares del sistema político fincaron las alianzas sociales y políticas con las masas populares durante el cardenismo, que en los cuarentas se transformó en control y en los años recientes en plena sumisión. De 1940 en adelante se afinaron los mecanismos que definirían el rostro autoritario del sistema político. Pero la "familia revolucionaria" contó con el manto ideológico de la legalidad revolucionaria que todavía alcanzó a cubrir las acciones de los gobiernos, que se alejaban cada vez más del proyecto popular de la revolución. Ese manto permitió a los gobiernos posteriores a 1940 afirmarse herederos de la lucha armada, lo cual les facilitó articular un modelo de desarrollo que benefició en gran medida a unos pocos pero no sacó a la mayoría de su postración histórica. Por

otra parte las clases subalternas esperaban y deseaban que los logros de la revolución las alcanzaran. La espera continuó por décadas.

Ese modelo conocido como "desarrollo estabilizador" cambió el rostro del país y la conciencia de los mexicanos. Sacrificó al campo y a los campesinos en aras de la ilusión industrializadora, que sacaría a la nación de su postración y la lanzaría al mundo como igual entre iguales. Lo primero se realizó, la vida urbana fue invadiendo los amplios espacios territoriales y sociales dejando a un lado la vida rural, intentando arrinconarla como el recuerdo de un país que fuimos y ya no volveríamos a ser.¹ En este periodo los sectores medios pasaron de ser un núcleo social marginal a un actor social, sin el cual no puede concebirse el México actual. Tomando como criterio el nivel de ingresos, estos sectores representaban para 1960 cerca del 50% de la población total del país.²

Estas clases medias son hijas históricas y legítimas del movimiento armado de 1910. Los gobiernos "revolucionarios" prohicieron y crearon condiciones favorables para su desarrollo, también de ahí el Estado se nutrió de cuadros intelectuales para echar a andar su maquinaria. El sistema recibió de esos sectores medios apoyo, sustento y legitimidad, mientras tuviera alguna posibilidad de mejoramiento personal y ascenso social. A pesar de que en buena medida esas expectativas estaban satisfechas, debemos señalar la eterna contradicción de estos sectores, pues llevan dentro de sí el germen conservador y a su vez el deseo de cambio. Además, en los países periféricos, importantes núcleos juegan el papel dirigente de profundas transformaciones sociales.

En el caso de México, lo anterior es evidente. En la dirección de las transformaciones revolucionarias de la nación, los sectores medios han jugado un papel relevante desde la independencia hasta la revolución. En el México posrevolucionario esto ha sido una constante, la oposición cívica y electoral más añeja (el Partido Acción Nacional) fue fundado y dirigido durante muchos años por miembros de esos sectores, aunque los empresarios, particularmente los de Monterrey, no hayan sido ajenos a su estructuración y sostenimiento. La aparición de los libros de texto gratuitos, en 1957, fue motivo para reabrir las heridas hechas durante el cardenismo por la labor educativa "socialista" y la insistencia del Estado acerca del laicismo en la educación.³

En este frente fue importante la participación de las clases medias para oponerse a las intenciones laicas del Estado, defendiendo la libertad de educación, y en la década de los ochenta la ofensiva cívica encabezada por el PAN aglutinó amplios sectores de esas clases del norte del país. Ahora la izquierda no es la excepción, incluyendo a su partido más antiguo, el ya desaparecido Partido Comunista Mexicano, en el cual la participación de universitarios en la década de los sesenta y setenta fue notoria.

El modelo de desarrollo y el sistema político, como dos elementos conjugados de un todo indisociable, propiciaron el cambio en la estructura productiva del país, el surgimiento de nuevos sectores sociales y una amplia movilidad social, pero mantuvieron un coto cerrado en el ámbito político. La legitimidad que le permitía al grupo en el poder ser heredero de la revolu-

ción puso por décadas a cualquier opositor en el campo de la reacción, y a partir de los sesentas a cualquier movimiento ligado a los intereses populares del lado del "comunismo internacional". Muchos de ellos fueron duramente reprimidos.

Los sectores más cercanos al ascenso social por medio del quehacer político eran las clases medias, pero esta oportunidad se les fue cerrando poco a poco debido a la escasa movilidad de los cuadros al interior del aparato político. Como expresiones beligerantes de su relego del ascenso social recordemos, sólo como ejemplo, las luchas magisteriales de fines de la década de los cincuenta y principios de los sesenta y el movimiento médico de 1965.⁴ A pesar de estos antecedentes sorprendió a todos la inquietud cívica de los jóvenes en 1968.⁵ Fue una rebelión pacífica, la violencia se dio provocada por las fuerzas represivas. El movimiento en lo fundamental demandaba el cumplimiento de la Constitución.

Al Estado se le exigía respetar su propia legalidad y de esa manera permitir la existencia de espacios políticos democráticos. El Estado vio en este movimiento algo incontrolable, de alto riesgo para su sobrevivencia, y la respuesta fue la cerrazón y la barbarie. Los sectores medios no olvidarían la sangre derramada de sus hijos en las lozas centenarias de Tlatelolco. Los núcleos populares vieron reflejadas sus aspiraciones en el sueño democrático de esa generación que rondaba los veinte años, por eso su solidaridad fue cada vez más activa.

Las repercusiones de este movimiento marcaron a las futuras generaciones. Para el grupo en el poder fue una llamada de atención acerca



de la necesidad de efectuar cambios; para que todo siguiera igual, hacía falta abrir válvulas, aunque no todos sus miembros lo entendieron así. Para la izquierda fue un *shock*, el movimiento la tomó dividida y desprevenida, pero la impulsó a una profunda reflexión que daría sus primeros frutos en la década siguiente, al empujarla al camino de abrir los cauces democráticos en el país.

Las respuestas del Estado fueron las minúsculas reformas electorales promovidas por Díaz Ordaz y Echeverría para dar derecho a votar a los jóvenes a partir de los dieciocho años⁶ y ser candidatos a diputados a los veintiuno y a senadores a los treinta. Las modificaciones acerca del registro de nuevos partidos se hizo aún más complicado y difícil de cumplir.

La concesión más importante a la oposición fue aumentar el número de diputados de partido

de 20 a 25. Este tipo de diputados fueron incluidos en 1963 a iniciativa del entonces presidente Adolfo López Mateos, con el fin de institucionalizar la representación de los partidos minoritarios.⁷

Con certeza podemos afirmar que las reformas electorales efectuadas a inicio de los años setenta fueron una repercusión más del movimiento del 68. Otra consecuencia fue abrir el paso a la insurgencia política y social, porque fueron realmente esos movimientos políticos y sociales los que impulsaron la reforma política de 1977.

El primer signo de flexibilidad gubernamental fue la puesta en libertad de los presos ferrocarrileros en 1970, demandada por el movimiento estudiantil. Posteriormente saldrían de la cárcel los presos del 68. A partir de ahí se inicia la ampliación del movimiento popular. Los ferrocarrileros se reorganizaron, aunque divididos; los electricistas del STERM; los tranviarios, los trabajadores de la industria automotriz; el sindicalismo universitario, que esta década se convertiría en pivote y caja de resonancia de las luchas obreras y populares. Los campesinos no se quedaron atrás en sus movilizaciones levantando todavía como bandera principal el reparto agrario. Su acción culminaría con la expropiación de 100 mil hectáreas en el valle del Yaqui.

La característica política más novedosa fue, sin duda, la creación de frentes populares alrededor de los movimientos de solicitantes de predios urbanos, aglutinando a campesinos, obreros y vendedores ambulantes. La actitud de estos frentes fue antipartidista y antielectoral. La otra vertiente importante fue la formación de

partidos políticos que vendrían a enriquecer el combate democrático y el espectro político nacional. A principios de la década de los setenta los partidos políticos existentes eran PRI, PAN, PPS y PARM. Estos dos últimos de tiempo atrás habían tomado la "costumbre" de apoyar al partido oficial; posteriormente se ganarían el nombre de "partidos paraestatales". Los partidos que surgen en esta época son el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y, por el lado de la derecha, el Partido Demócrata Mexicano (PDM), heredero del movimiento sinarquista.⁸

Ante la movilidad política y social de los años setenta y la ausencia de contrincantes de José López Portillo, candidato del partido oficial, las elecciones presidenciales de 1976 fueron sumamente desangeladas.⁹ Célebre se hizo en aquellos años la caricatura de Rogelio Naranjo, en donde se encontraba el candidato gubernamental vestido de torero en medio de un ruedo con la plaza vacía, diciendo "pinche papelito, sin toro, ni nada, ni nadie".¹⁰ Tal imagen reflejaba lo contraproducente que era para la legitimidad gubernamental encontrarse en la arena política sin contrincantes. Para tenerlos era indispensable reformar la legislación electoral.

Con la ley en la mano

Podemos adelantar la tesis de que la legislación electoral mexicana posrevolucionaria tuvo como objetivos fundamentales institucionalizar y renovar mecanismos que permitieran al grupo en

el poder mantenerse en él. La ley para la Elección de Poderes Federales, del 2 de julio de 1918, es la que inicia el proceso de institucionalización, al menos formalmente, de las contiendas electorales y estará vigente durante 28 años. Esta ley contiene ordenamientos generales y laxos, aunque también un principio fundamental que ha prevalecido en todas las legislaciones posteriores y es el control mantenido por el gobierno en los organismos electorales. Otro elemento importante existente en esa ley es el de la integración de las mesas directivas de las casillas por los primeros cinco ciudadanos que llegaran al lugar asignado para su instalación.¹¹ Naturalmente los primeros en llegar eran siempre los partidarios del gobierno: la conformación de las mesas directivas derivaba frecuentemente en actos de violencia.¹²

La consolidación del proceso de institucionalización de los procesos electorales realmente se da con la promulgación de la Ley Electoral Federal del 7 de enero de 1946. Esta institucionalización tiene como objetivo impedir que miembros de la "familia revolucionaria" pudieran indisciplinarse y evitar así candidaturas independientes como ya había sucedido en varias ocasiones. Por eso esta ley ya establece el requisito del registro de los partidos políticos para que pudieran participar en los procesos electorales.¹³ También pretende evitar la volatilidad de los partidos, que aparecían y desaparecían a voluntad de los caudillos.

La Ley Electoral del 4 de diciembre de 1951 mantiene prácticamente la misma estructura, pero afina y complica los requisitos para el registro de los nuevos partidos, manteniendo

la decisión discrecionalmente en manos del Estado.¹⁴ Las modificaciones de 1963 establecen el derecho para los partidos políticos minoritarios a tener diputados de partido.¹⁵ Este cambio reconoció la existencia de nuevos actores políticos fuera de la "familia revolucionaria", a los cuales era necesario dar un espacio de expresión. En ese caso particular se encontraba el PAN, porque el PPS y el PARM realmente jugaban otro papel en los mecanismos del sistema político.

Las reformas fundamentales de la Constitución y Ley Federal Electoral de 1973 fueron la disminución de la edad para ser candidatos a diputados de 25 años a 21 y para senadores de 35 a 30, se establecieron prerrogativas para que los partidos tuvieran acceso a la televisión y la radio en tiempo de elecciones, franquicias postales y telegráficas. Los requisitos para el registro de nuevos partidos se modificaron. Se disminuyó el número de miembros para la obtención del registro, pero los demás requisitos eran más complejos e hicieron el registro prácticamente inalcanzable.¹⁶

Después de esta brevísima reseña de algunos aspectos importantes de las legislaciones electorales de 1918 a 1973 y antes de entrar de lleno al análisis de la reforma política (más bien electoral) de 1977, es necesario responder a la pregunta ¿De qué le han servido las elecciones al sistema político surgido de la Revolución? "En México las elecciones cumplen muchas de las funciones que normalmente les corresponden en otros sistemas políticos: son fuente legitimadora de las formas de organización del poder, de autoridades y políticas gubernamen-

tales; son instrumentos de socialización política y canal de comunicación entre gobernantes y gobernados. Aunque las elecciones no son el verdadero mecanismo de designación de los gobernantes, sirven para seleccionar a un sector del personal político, pero en sentido inverso a como operan en los regímenes democráticos: en lugar de que el proceso transcurra de abajo hacia arriba, funciona de arriba hacia abajo. Los escrutinios mexicanos también han desempeñado una función estabilizadora, son expresión —si se quiere limitada— de reivindicaciones políticas y válvula de escape de tensiones sociales.¹⁷

Cuando los gobiernos se alejaban más en el tiempo de la revolución y avanzaba el proceso de institucionalización económico y político, las elecciones fueron adquiriendo una mayor preponderancia en el proceso de legitimación. Por eso mismo se fueron abriendo espacios, aunque fueran limitados, para la oposición, en este caso el PAN, o se creó una oposición artificial como lo fueron durante muchas décadas el PPS, y el PARM. Por eso cuando en 1976 sólo hay candidato presidencial del PRI y el PAN no lanza el suyo por problemas internos y el PPS y PARM apoyan al candidato oficial, la legitimidad presidencial recibe una seria "abolladura". Esta situación es un elemento que va a pesar en el ánimo gubernamental para abrir el sistema a nuevos actores que serán legalmente reconocidos. El otro factor fundamental es el ascenso de la lucha política y social en los primeros años de la década de los setenta, consecuencia del movimiento de 1968, a lo que había que dar una salida.

La reforma política

Para 1977 la izquierda había dejado a un lado sus diferencias en torno a las elecciones del año anterior y presentaba un frente común en el impulso a las reformas electorales necesarias para abrir cauce a la participación democrática de la población. Es así como el PCM, PMT, Movimiento de Organizaciones Sociales (MOS), posteriormente Partido Socialista Revolucionario (PSR) y el PPS mayoritario (una fracción del PPS encabezada por Alejandro Gazcón Mercado que se escindió debido a las elecciones de gobernador en Nayarit)¹⁸ realizan acciones conjuntas con el objetivo de reformar la legislación electoral para que se ampliaran los espacios democráticos.

Con el discurso, ya clásico, de Jesús Reyes Heróles, Secretario de Gobernación, arranca de hecho la Reforma Políticas. En síntesis en ese discurso se plantea la decisión del Estado de flexibilizar las reglas electorales para aceptar la pluralidad y abrir el riesgo a las nuevas opciones políticas, aunque siempre con la concepción de que era gracia del Estado otorgar una representación a las minorías políticas. El planteamiento expuesto por Reyes Heróles tiene una nitidez meridiana, su visión se apoya en la idea de que la supervivencia del sistema se sustenta en el cambio;¹⁹ obviamente es la transformación desde la perspectiva del grupo gobernante. Lo adecuado para los hombres que detentan el poder es dar a las minorías voz y un espacio político para que puedan expresarse y sientan que de alguna manera comparten el ámbito del poder. Las aportaciones más novedosas de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales

fueron: la posibilidad del registro de nuevos partidos por el sistema del registro condicionado, además se les declara entidades de interés público; se abre un "carril" para que las minorías tengan permanentemente representación en el Congreso con las cien diputaciones plurinominales que también se hace extensivo, por modificación del 115 constitucional, a las legislaturas locales y ayuntamientos; el Estado no pierde el control de los procesos electorales, debido a la conformación de los organismos electorales. Armado el sistema político con una reluciente legislación electoral se celebran los comicios de 1979, de donde saldrán electos legisladores del PCM, PST y PDM.

El escenario nunca esperado

Una preocupación fundamental del Estado durante el gobierno de Echeverría fue recuperar la legitimidad perdida por la solución sangrienta al movimiento estudiantil popular de 1968. En ese camino se encuentra la "apertura democrática" y los tintes de populismo que marcaran la gestión gubernamental durante ese sexenio, así como una política exterior activa e independiente que tuvo momentos brillantes, como la solidaridad con Chile cuando el gobierno del presidente Salvador Allende fue derrocado y él asesinado por los militares.

Sin embargo en este periodo se relajó el férreo control obrero; se pudieron registrar algunos sindicatos independientes y los movimientos campesino y popular tomaron auge. A pesar de los devaneos populistas del régimen, la

represión fue álgida, no sólo contra el movimiento guerrillero que se desarrollaba en Guerrero con Genaro Vázquez y Lucio Cabañas o contra la guerrilla urbana, con la Liga 23 de Septiembre como principal organización. El ejército fue utilizado contra los obreros ferrocarrileros y electricistas cuando el Estado consideró que su demanda de democracia sindical podía poner en riesgo la estabilidad del sistema. Muchos luchadores sociales fueron reprimidos aduciendo relaciones con el movimiento guerrillero. Bástenos recordar la colonia Rubén Jaramillo en el estado de Morelos.²⁰

Por otra parte, a pesar de las constantes peroratas populistas del régimen los empresarios no dejaron de recibir apreciables ganancias. En 1973 las utilidades de las empresas fueron los mayores en 15 años.²¹ A pesar de eso los empresarios y los sectores medios tradicionalistas no perdonaban al Estado su afán intervencionista en la economía, su discurso populista y la modificación de los libros de texto gratuitos donde se enseñaba educación sexual y se hablaba de la existencia de los países socialistas. Pero donde los empresarios vieron directamente afectados sus intereses fue, por una parte, en la tibia intención de llevar a cabo una reforma fiscal, lo que provocó la furia empresarial, y por otra, en la expropiación a fines del sexenio de Echeverría de 100 mil hectáreas en el Valle del Yaqui. Esos agravios no serían perdonados.²²

En este mismo período hizo crisis la política basada en el déficit fiscal y la deuda externa para subsidiar el desarrollo industrial del país, léase de los empresarios, que eran quienes se llevaban la mayor parte del pastel. Según estu-



dio de 1972, de un total de 72 países analizados, sólo cinco tenían cargas fiscales menores a las de México.²³ La culminación de esa política fue la primera devaluación en 22 años, realizada a fines de 1976, la cual alcanzó 100 por ciento.

Al llegar José López Portillo a la presidencia, su principal ocupación y preocupación fue reconciliar al régimen con los poderosos señores del dinero. Fue cuando encontró la "tablita de salvación" en el petróleo. De pronto los yacimientos de las reservas probadas crecieron inconmesurablemente, de 6 400 millones de barriles a 11 mil millones. El "boom petrolero" trajo la ilusión a la élite gobernante creído por amplios sectores de la población de que el problema fundamental del país sería a partir de ese momento saber como se administraría la riqueza proveniente de la exportación petrolera.²⁴

La derrama financiera por los ingresos provenientes de los préstamos y de la venta de petróleo hicieron creer a ciertos sectores sociales que el sueño se convertía en realidad. Eso sucedió por un lado, pero por otro los mecanismos de cooptación y control contuvieron durante este período el movimiento popular en general que no supo ni pudo encontrar una alternativa para que sus demandas fueran atendidas. En el sector obrero los controles se ajustaron y en el campo la división de las organizaciones, la gestión interminable y la esperanza de alcanzar un pedazo de tierra, mantuvieron la "tranquilidad".

La ilusión petrolera se evaporó antes de que se cosecharán los frutos. Ampliar la plataforma de explotación petrolera requirió de cuantiosas inversiones que sólo podían venir del crédito externo. Para 1984 la deuda externa de

Pemex era de 20 mil millones de dólares.²⁵ Además, al persistir el mismo modelo de subsidios, el resultado fue el sobreendeudamiento externo, que aunado a la baja de los precios del petróleo en 1982 trajo como consecuencia el caos económico y en la desesperación de sentirse traicionado, el presidente López Portillo nacionalizó la banca tres meses antes de concluir su mandato.

La década de los ochenta se iniciará propiamente para México en 1982, con la transmisión de la banca presidencial de López Portillo a Miguel de la Madrid. La elección del candidato fue definida en buena medida por la grave crisis que vivía en el país y nuevamente con intención de calmar los disgustos empresariales. Pero ya no todo podía seguir igual. Los agravios a las clases medias tradicionalistas y a los empresarios desembocarían en una franca insubordinación cívica que encontraría su catalizador en el PAN, situación reforzada por la aparición de la Iglesia en el escenario político, por la visita del Papa al país en 1979 y por el proyecto que tiene éste para que la Iglesia ocupe un espacio político en la sociedad.²⁶

Por estas razones, las elecciones locales de 1983 y 1986 y las federales de 1985 tuvieron particular relevancia,²⁷ al conjugarse una serie de factores políticos y sociales. Ahí confluyeron los empresarios más decididos, como Clariond, Ruffo, Clouthier y Barrios, y los sectores medios con condiciones de vida desahogada, pero golpeados por la crisis y los obispos defensores del voto. Además es necesario agregar otro elemento de suma trascendencia: sectores importantes del gobierno norteamericano vieron con buenos ojos la posibilidad del bipartidismo PRI-PAN an-

te el desgaste del sistema a consecuencia de la crisis económica.

La intención del sistema de canalizar el descontento social por el camino electoral comenzó a revertirse con los sectores sociales que menos esperaba. Entonces se habló de una insurrección de las ciudades que paulatinamente le regateaban cada vez más votos al partido oficial.²⁸ Durante los primeros años de los ochenta, los sectores populares se encontraban sumamente atareados en encontrar mejores formas de sobrevivir individualmente, aunque cobijados por el ámbito de la familia tradicional y de la solidaridad del barrio o la comunidad.²⁹ Pero eso sí, sin perder la cuenta de las ofensas y humillaciones recibidas del sistema.

En esa década se dan la tendencia a la unidad de la izquierda partidaria y la continuidad en la dispersión del movimiento social. La primera encontró su primer eslabón en 1981 con el nacimiento del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), llegando al segundo paso con la formación del Partido Mexicano Socialista (PMS) en 1987. En este último se aglutinaron las más diversas corrientes de izquierda partidaria en el país, actuantes desde la década de los sesenta (exceptuando al PCM que era la más antigua).

Fue el reencuentro de viejas separaciones y la unión de senderos escindidos por desacuerdos tácticos. Debemos señalar que la breve vida del PMS no resultó sencilla, porque no sólo fue la unión de virtudes, sino también la conjunción de vicios y deformaciones, muchas de ellas derivadas de la marginalidad política de años o de la cultura política del grupo en el poder.

Un desastre natural, el sismo de 1985 en la ciudad de México, vino a poner en entredicho la capacidad estatal de enfrentar los problemas de la población. Pero sobre todo demostró la habilidad organizativa de la sociedad en su conjunto. Mientras el gobierno aconsejaba guardar la calma y no salir a la calle, miles de jóvenes se apropiaron de la ciudad, y en muchos casos sólo con la imaginación herramienta empezaron a rescatar a los sobrevivientes y los cadáveres de una ciudad que se negaba a morir por la incapacidad, la imprevisión y la corrupción del aparato estatal.³⁰ De los escombros de vecindades, casas y edificios surgió el movimiento urbano más vigoroso de los últimos años; pero sobre todo una lección para el país: la sociedad es capaz de organizarse y de enfrentar y solucionar problemas graves. Fue la seguridad de que en lo individual, pero con el colectivo, se puede decidir el rumbo social.

Un año antes la sociedad civil ya había tenido una muestra de la negligencia de las autoridades en el caso de la explosión de San Juanito y también había demostrado su capacidad solidaria. En estos hechos quedó impregnado en el aire la autojustificación gubernamental y el uso de la mentira como velo para ocultar incapacidades. La celebración del mundial en 1986 no pudo restañar las heridas de la crisis y los fenómenos naturales. Durante ese año y el siguiente se desarrolló un masivo movimiento estudiantil en contra de ciertas medidas impuestas por el rector Jorge Carpizo. Este movimiento democratizador en la universidad fue el augurio de futuros cambios. El escenario para las elecciones presidenciales estaba prácticamente listo.³¹

El Estado, previsor ante cualquier eventualidad que pudiera presentarse en las elecciones en 1988, promulgó el Código Federal Electoral un año antes. En lo esencial este "Código para un Proceso" mantiene las limitaciones de la anterior legislación, pero evita el registro de los partidos políticos condicionado al resultado de las elecciones. Se aumenta el número de diputados a 500, de los cuales 300 son electos por el sistema de mayoría relativa y 200 por el de representación proporcional. Lo que sí queda muy claro en el Código es el candado por el cual el partido oficial se garantiza la mayoría absoluta del Congreso, aunque sea la mayor de las minorías. El código establece que "al partido mayoritario se le asignará un porcentaje de la Cámara igual al porcentaje de la votación nacional efectiva que obtenga en la elección y el resto de las diputaciones se distribuirá entre la oposición".³²

Llegó la hora

La designación del candidato presidencial del PRI tuvo similitud y diferencia con las anteriores. La similitud dio en el fondo del procedimiento, porque en apariencia hubo cambios. La diferencia se cristalizó en las razones que inclinaron "el fiel de la balanza" hacia la persona de Carlos Salinas de Gortari, cercano colaborador del entonces presidente Miguel de la Madrid, al que lo une no sólo la amistad sino la comunión de ideas acerca del proyecto "modernizador" para México. En consecuencia el continuismo estaba asegurado, pues Miguel de la Madrid

sentó las bases para echar a andar el proyecto neoliberal.

Para lograr eso el grupo tecnocrático comandado por De la Madrid marcó el puntual sometimiento de los intereses de la nación a los Mandatos del Fondo Monetario Internacional FMI. La política económica de México pasó a ser definida por el FMI mediante la firma de las Cartas de intención. La apertura indiscriminada a la inversión extranjera y el ingreso al GATT complementaron las acciones que satisfacían las exigencias de los centros financieros internacionales. La errática política económica no pudo controlar el monstruo de las mil cabezas que es la inflación, ha cual devoró los depauperados ingresos populares, y durante la última década los salarios perdieron el 60% de su poder adquisitivo.³³ Pero no sólo los trabajadores fueron golpeados por la crisis económica, los pequeños y medianos empresarios fueron a la quiebra. La clase media, de la que forman parte los trabajadores al servicio del Estado, tradicional apoyo al régimen, es duramente afectada.

Las acciones del gobierno benefician fundamentalmente a un pequeño número de grandes empresarios, tal vez únicamente al grupo de los 300 que hablara Agustín F. Legorreta cuando era presidente del Consejo Coordinador Empresarial. Según datos del INEGI, las ganancias empresariales en 1990 fueron de 125.2 billones de pesos.³⁴

Antes del 6 de julio nadie tenía la certeza de lo que sucedería. La incertidumbre se respiraba en el aire. Los analistas políticos daban por seguro el triunfo del candidato oficial, y algunos, apoyados en encuestas, consideraron que este

triunfo se lograría con una votación no menor del 50%

El gobierno y su partido desarrollaron una campaña electoral con altibajos. En un principio realizaron grandes concentraciones; posteriormente el candidato oficial Carlos Salinas de Gortari consideró que ese tipo de eventos era innecesario y bastaría con reuniones reducidas como actos de campaña. Al final el PRI volvió a las concentraciones masivas para demostrar fuerza. Las concentraciones oficiales ocasionaron un mayor descontento entre los "acarreados". Entre ellos despertó el llamado de la conciencia y la dignidad. Elementos tan difíciles de cuantificar con "objetividad".

Dentro de la última ofensiva propagandística, Jorge de la Vega Domínguez declaró que el PRI obtendría 20 millones de votos. Tal afirmación fue ampliamente repudiada. A lo largo de la campaña electoral los partidos opositores fueron defendiendo los campos. El PAN se presentó con empuje, reforzado por las características particulares de su candidato, pero con un programa económico que no poco difería del implementado por Miguel de la Madrid y su delfín Carlos Salinas de Gortari. Políticamente la diferencia se encuentra en los postulados democráticos esgrimidos por el PAN. El PDM se presentó en la contienda con un candidato gris y con planteamientos del mismo tono, pasando sin pena ni gloria por las prueba de las urnas.

La izquierda inició una campaña electoral en tres frentes, por un lado el PRT con la candidatura de Rosario Ibarra de Piedra, quien se declaró como la alternativa socialista para la nación. El partido Mexicano Socialista (PMS)

lanzó la candidatura de Humberto Castillo, candidato en elecciones primarias quien planteó un programa mínimo de transformaciones políticas y sociales con la idea de construir una "alternativa de poder para el pueblo". Por último encontramos la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, que en un primer momento intentó cambiar los procedimientos para la designación del candidato del partido oficial, para lo cual formó la Corriente Democrática junto con miembros de ese partido, siendo una de las figuras más relevantes Porfirio Muñoz Ledo, ex secretario de Estado, ex presidente del PRI durante el gobierno de Echeverría y ex representante de México ante la ONU en el gobierno de Miguel de la Madrid. Al no lograr su objetivo la Corriente Democrática salió del partido oficial y fue entonces cuando Cuauhtémoc Cárdenas se afilió al PARM y fue electo candidato a la presidencia de la República.

La afiliación de Cárdenas al PARM y el apoyo logrado para su candidatura por parte del Partido Popular Socialista y el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional provocaron al principio desconfianza por el pasado de esos partidos que siempre se encontraron al cobijo del poder. Estos partidos formaron inicialmente el Frente Democrático Nacional. El desarrollo de las campañas electorales y la movilización popular lograda fue aglutinando las distintas posiciones populares para conformar una con verdadera fuerza. Además de los partidos mencionados se acercaron a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas distintos movimientos sociales. Pero en definitiva el salto cualitativo lo dieron los actos de la Comarca Lagunera, Mi-

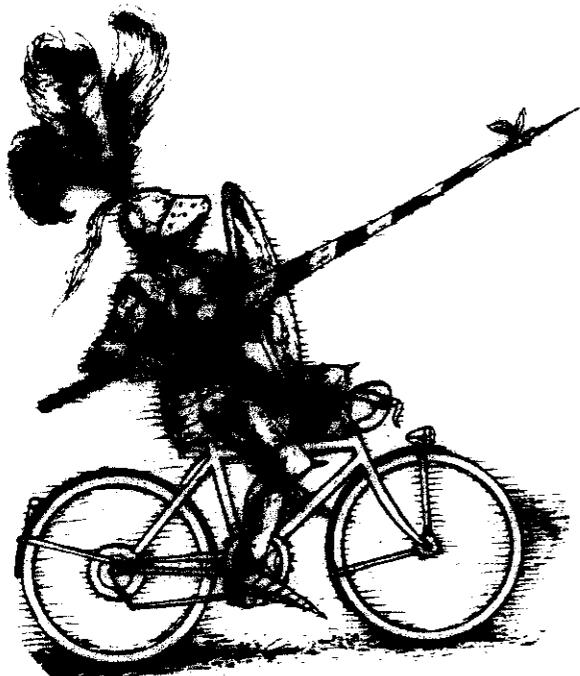
choacán y Ciudad Universitaria. A partir de ahí la campaña cardenista cambió cualitativamente, se hizo evidente que había un despertar popular y en consecuencia se estaba perfilando una alternativa.

Fue en este contexto a principios de junio, cuando Heberto Castillo, respaldado por el Comité Ejecutivo Nacional del PMS y en fecha próxima a los comicios decidió declinar su candidatura a favor de Cuauhtémoc Cárdenas. Para sellar el acuerdo se firmó un convenio entre el PMS y la Corriente Democrática. Esta acción potenció aún más la campaña cardenista. La unidad lograda fue un paso en la esperanza de alcanzar el poder.

Heberto Castillo representaba parte importante de la tradición en la lucha popular de los últimos treinta años. Cardenas era en ese momento el candidato de la oportunidad y la coyuntura, de la nostalgia de los mejores tiempos de la revolución mexicana. La política es acción, pero también es sueño, es sentimiento y es nostalgia. Todo ello conforma una realidad y a esa realidad se respondió con audacia.

El aglutinamiento de fuerzas que se dio en torno a la candidatura de Cárdenas se convirtió en un polo atractivo para los ciudadanos. Naturalmente esto no es suficiente para explicar la posterior insurgencia cívica que se manifestó abiertamente el día 6 de julio. Para explicarla también debemos analizar la pérdida de legitimidad del Estado.

Algunos pilares ideológicos importantes para la legitimación del Estado mexicano contemporáneo derivadas de la revolución de 1910 son: la insistencia de que actúa dentro de la ley



y respeta las instituciones emanadas del movimiento armado; el uso de la historia para validar las acciones políticas del presente (el Estado se apropió de los héroes nacionales y les configuró una personalidad conforme a sus intereses); la justicia social como objetivo fundamental de los gobiernos herederos de la revolución; el nacionalismo como parte esencial de la conducta oficial en lo referente a la soberanía nacional y el respeto a la autodeterminación de los pueblos; la no reelección y la puntual realización de las elecciones para efectuar los cambios en la cúpula gobernante.

Los primeros gobiernos posrevolucionarios estuvieron más o menos cerca de estos pilares. A partir de 1940 el distanciamiento de los gobiernos de esos postulados fue acentuándose a la par que



se afinaban los mecanismos de control corporativo.

Pero definitivamente es en los dos últimos sexenios en los que se profundiza el divorcio entre el Estado y los planteamientos que le dieron fuerza y sustento por muchos años. Todavía durante el gobierno de López Portillo se sostuvieron algunos postulados nutridos por esas fuentes ideológicas. A partir de la administración de Miguel de la Madrid se inicia la implantación del modelo neoliberal, el cual encaja adecuadamente en la perspectiva de la nueva división internacional del trabajo impuesta por las potencias capitalistas.

La implantación de ese modelo ha requerido que el Estado abandone las fuentes de legitimación surgidas de la revolución, lo que le fue

restando credibilidad. Su política económica contradecía los postulados de la revolución. La legalidad de los procesos electorales estaba duramente golpeada; la cultura del fraude promovida y desarrollada desde el poder fue sentando sus reales al paso de los años.

La legitimidad de un gobierno se mide fundamentalmente en el grado de credibilidad que tiene entre sus gobernados. El discurso político gubernamental ha perdido certidumbre entre la ciudadanía. Es así como la ausencia de credibilidad en el gobierno desembocó en un antipriísmo militante que se manifestó en las urnas. Fue Cuauhtémoc Cárdenas quien capitalizó, en votos, la esperanza de cambio de un gran número de mexicanos. Sólo así se puede explicar que haya recibido, según los resultados oficiales, el 31.6% de la votación, la más elevada que haya recibido cualquier candidato opositor a la presidencia en toda la historia de México.³⁵

El anuncio del triunfo del candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari, lo dio a conocer el presidente del partido oficial la madrugada del 7 de julio y fue confirmado días después por las cifras oficiales. El gobierno se apresuró a conocer el triunfo de su candidato en el momento en que no existían cifras porque el sistema de cómputo se cayó. La causa de que no se dieran a conocer los datos la noche de las elecciones es que las que se podían proporcionar eran las del Distrito Federal y del Estado de México, que eran adversas al candidato oficial. Esas cifras daban el triunfo a Cuauhtémoc Cárdenas. A partir de ese momento se iniciaron acciones

fraudulentas por medios cibernéticos orquestadas desde la Secretaría de Gobernación.³⁶

El día 6 se dieron irregularidades en las casillas frecuentes desde años atrás: expulsión de representantes de los partidos de oposición, rellenos de urnas, alteración de las actas de cómputo y otras muchas. Pero a esas hay que agregar las que se produjeron en los comités distritales. El resultado fue el fraude electoral más grande de la historia de México. Sectores amplios de la población tienen la certeza de que Cárdenas ganó, porque votaron por él. Por eso el gobierno en busca de recuperar, aunque sea en parte, la credibilidad perdida reconoció triunfos como nunca antes a la oposición.

El PAN manifestó que no sabía quién había triunfado. Esta actitud es resultado del fraude realizado como operación de Estado y el temor a que alguien con una opción política popular, como es el caso de Cárdenas, llegara a la presidencia de la república. Entre agitadas sesiones del Colegio Electoral, la mayoría priísta que ya venía perfilada desde los acuerdos de la Comisión Federal Electoral reconoció al PRI 260 diputados; 139 al FDN y 101 al PAN.³⁷ De esta manera quedaba asegurada la declaración de presidente electo de Carlos Salinas de Gortari, que se consumó el 11 de septiembre. A partir de las refriegas verbales y casi físicas que se dieron en el Colegio Electoral se reinició el realineamiento de las Fuerzas políticas del país. Nunca antes en la historia contemporánea del país un gobierno había enfrentado una pérdida de legitimidad como esta. Las elecciones federales de 1988, aunadas al manejo de la crisis económica, han hecho que las autoridades

dejaran sumamente lastimada la credibilidad de la población acerca de su actuación.

La nueva situación

El grupo en el poder se ha venido recuperando del desconcierto inicial causado por el descalabro electoral de 1988. A partir de la toma de posesión como presidente de Carlos Salinas de Gortari se inició una fuerte ofensiva para recuperar la legitimidad perdida. Acciones importantes realizadas por el gobierno para recomponer sus fuerzas y recuperar legitimidad son la detención de la Quina y de Eduardo Legorreta. En el primer caso es evidente que la acción gubernamental de ninguna manera persiguió objetivos democratizadores. Sebastián Guzmán Cabrera, elegido para sustituir a la Quina en la dirección del sindicato petrolero, tiene los mismos antecedentes gangsteriles que éste. La diferencia radica en la mayor sumisión del nuevo secretario general del sindicato petrolero a los dictados oficiales.

El caso de Legorreta podría entrar en la valoración popular contenida en el refrán de que "el hilo se rompe por lo más delgado". Este empresario logró ganarse con su comportamiento la repulsa pública, debido a que muchos pequeños y medianos inversionistas y algunos empresarios no tan pequeños vieron disminuir sus inversiones drásticamente en la casa de bolsa de su propiedad. Era generalizada la demanda de que se hiciera justicia a los inversionistas engañados. Sin negar la validez del encarcelamiento del financiero para que pague sus culpas, la

realización de esa acción también tiene una clara intención política: mejorar la alicaída imagen gubernamental mostrando su disposición de hacer justicia y dejar sentir al sector empresarial, tan proclive en los últimos tiempos a resongarle a los presidentes de la república, donde está el verdadero poder. El mensaje presidencial a los empresarios es claro: "El Estado soy yo".

El mismo sentido tiene la captura y enjuiciamiento de José Antonio Zorrilla, ex director de la Dirección Federal de Seguridad, como autor intelectual de la muerte del periodista Manuel Buendía, así como de varios ex agentes de esa corporación, uno de ellos como autor material del asesinato y otros como cómplices. La captura y consignación de los capos de la mafia del narcotráfico se ubica en este contexto, aunque también tuvo la intención de ganar adeptos en las esferas influyentes de Washington para lograr su apoyo en la renegociación de la deuda, lo que por cierto sólo supone posponer la explosión, porque para 1994 estaremos prácticamente igual de endeudados.³⁶

Estas acciones buscan recomponer la unidad de mando del Estado, tan deteriorada en los últimos años. Para impulsar el proyecto económico "modernizador" y enfrentar a la oposición cardenista es necesaria la disciplina en el campo del grupo en el poder. Esta disciplina se tiene que lograr de cualquier manera. En consecuencia no sería raro que pronto nos encontráramos ante nuevas acciones punitivas contra algunos grupos reacios a admitir con mansedumbre la dirección del grupo salinista.

Para reforzar su "legitimidad" el gobierno corteja nuevamente a los intelectuales y ha lo-

grado que algunos de ellos lo respalden en sus acciones y unos pocos acepten colaborar con él en la administración pública. También se da la cooptación de miembros de la oposición que han resultado ser no muy firmes en sus convicciones; tal parece ser el caso de Evaristo Pérez Arreola, que se estrenó como asesor presidencial. El gobierno ha realizado otras acciones dirigidas a los sectores de oposición, para contribuir a su legitimación como la amnistía silenciosa que trata de ocultar, también silenciosamente, el asesinato de luchadores sociales. En lo que va del sexenio han muerto cerca de 100 personas por razones políticas.

El doble juego también se manifiesta en el ámbito electoral. Nuevamente se abrieron las compuertas para que fluyeran las opiniones, por más críticas que fueran al sistema electoral. Pero se aprobó una legislación restrictiva. El gobierno está convencido de que con estas acciones recompondrá su hegemonía sobre la sociedad. Hasta el momento lo ha logrado parcialmente, aunque es dudoso que ese proceso avance, debido a cambios sustanciales realizados en la ciudadanía. La sociedad mexicana ya no es la misma después del 6 de julio de 1988.

Los límites políticos de la reforma electoral se pueden perfilar con claridad si tomamos en cuenta los siguientes hechos: 1) Las dificultades puestas por el gobierno para el cambio de nombre del Partido Mexicano Socialista al de Partido de la Revolución Democrática para que ese último obtuviera su registro; 2) La intervención gubernamental para dividir al FDN, cooptando de nuevo al Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional; 3) Las acciones frau-

dulentas del gobierno en las elecciones celebradas a fines de 1988, 1989, 1990 y 1991; 4) La reforma electoral con su cláusula de gobernabilidad hecha por el PRI y su posterior afinación al modificarla en enero de este año afinando los mecanismos para que el partido oficial sea una mayoría real, en caso de obtener la minoría de votos en las próximas elecciones federales.

Ante esta situación los posibles escenarios no son muy abundantes. En primer lugar está presente la posibilidad de entrar en una etapa de indefinición, en la que ninguna de las fuerzas políticas tenga el suficiente sustento que haga viable su proyecto político, sobre todo por no contar con el consenso social suficiente. Como el proyecto económico neoliberal sólo se garantiza con la permanencia del grupo salinista en el poder, para lograrlo el sistema ha recurrido a fortalecer el poder presidencialista, ahondando el centralismo y el autoritarismo político.

Esto se comprueba al hacer un breve balance general de las elecciones posteriores al 6 de julio de 1988. A pesar del triunfo reconocido al PAN en Baja California no se respetaron los triunfos del PRD en las elecciones locales de Michoacán y Guerrero, lo que deja entrever una táctica de democracia selectiva y una ofensiva, legal e ilegal, con el fin de obstaculizar la consolidación del PRD como una fuerza política organizada.

En 1990 la temperatura de los procesos electorales locales disminuyó, se perfiló la tendencia hacia el abstencionismo. El gobierno ha logrado recomponerse, aunque esto pudiera ser circunstancial, echando a andar, entre otros mecanismos, al Pronasol. En las elecciones celebra-

das en la primera mitad del año en Hidalgo, Baja California Sur, Quintana Roo, Nayarit y San Luis Potosí, el partido oficial se llevó el carro completo y no reconoció ningún triunfo a la oposición.

Las propuestas partidistas para esas elecciones no fueron lo suficientemente fuertes para atraer la atención pública nacional e internacional. Sobre todo porque los preparativos, la visita y posterior análisis de la llegada del Papa Juan Pablo II al país en el mes de mayo opacó cualquier suceso. Además, fue evidente la intención gubernamental de utilizar la visita papal con fines electorales. Recordemos Chalco.

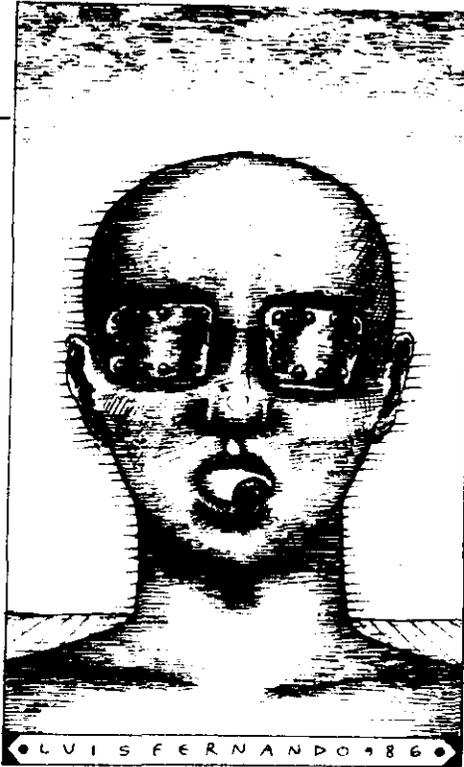
El resto de las elecciones se llevó a cabo en octubre y noviembre, en Coahuila, Hidalgo, México y Yucatán. A excepción de las de Hidalgo, el gobierno esperaba que fueran conflictivas, por el arraigo opositorista existente en esas tres entidades. Al final las cuatro lo fueron, debido a importantes desprendimientos del partido oficial en Hidalgo que engrosaron las filas del PRD. Aquí los hechos de relevancia nacional previos a las elecciones con el fin de inducir el voto ciudadano a favor del partido oficial fueron, en agosto, la semana de la solidaridad y, en noviembre, la entrega de los tortibonos a las familias de más bajos ingresos.

Las actividades promocionales del gobierno no evitaron la votación en favor de los partidos opositores, al menos en la magnitud que lo deseó. Pero sí logró que el PRI se alzara como la minoría más grande. Las líneas comunes más relevantes de las elecciones de 1990 y 1991 son las siguientes:

1) algunos analistas consideran que el abstencionismo en estas elecciones fue superior al 65%. El Doctor Luis Javier Garrido sostiene la tesis (*La Jornada*, 30 de noviembre de 1990) de que existe una clara tendencia al aumento de la participación ciudadana en las elecciones, aunque éstas sean locales, pues hasta 1988 no participó más del 20% del electorado. Este planteamiento parece acercarse a la realidad, pues las elecciones presidenciales demostraron la poca confiabilidad que se puede tener en las estadísticas electorales anteriores.

2) Se presentaron elementos unitarios entre el PRD y el PAN que no son para echar las campanas al vuelo, pero tampoco para desdeñarlos en el análisis. Tal es el caso de la defensa común que hicieron del voto en Yucatán y la





participación de diputados de ambos partidos, incluidos algunos del PARM, en la comisión investigadora de la represión gubernamental en Tejupilco; aunque últimamente se ha dado un alejamiento, sobre todo a partir del registro de la candidatura de Porfirio Muñoz Ledo a la gubernatura de Guanajuato, hecho que reducirá la posibilidad de triunfo que tenía el PAN.

3) La actitud del grupo en el poder de instrumentar una democracia selectiva, de la cual fue objeto el PRD y también el PAN en Yucatán al reconocérsele el triunfo de Mérida; pero en las elecciones extraordinarias de los municipios en que fueron anuladas, el PRI echó a andar la aplanadora.

4) El gobierno, para llevar a cabo la táctica anterior, viola sistemáticamente la legalidad.

5) Se acrecienta el uso de los recursos públicos en las campañas del partido oficial. El Pronasol se ha convertido en un instrumento sustantivo de la estrategia para recuperar el voto perdido en las elecciones de 1988.

6) Las elecciones del estado de México y las de Morelos perfilan una nueva táctica oficial consistente en garantizar para el PRI cuando menos la misma votación que obtuvo en 1988; agregándole el ingrediente de la abstención y naturalmente, como último recurso, acciones fraudulentas menos burdas que las tradicionalmente utilizadas.

7) La lucha social, que tuvo un repunte en 1989 con los mineros de Cananea, el movimiento magisterial y los productores agrícolas, tuvieron un claro descenso en 1990, y las luchas obreras y campesinas continuaron en su tradicional aislamiento.

8) Luis Donaldo Colosio, presidente del PRI, afirmó que en las elecciones de agosto de 1991 su partido obtendrá entre el 60 y 65 % de la votación; el PAN entre el 15 y 20, y el PRD menos del 10 %. En cambio si revisamos las tendencias del voto priista en los últimos años, nos muestra lo siguiente:

El PRI, desde 1961 que obtuvo el 90 % de la votación en la elección de diputados federales hasta el presente, ha sostenido una tendencia a la disminución en la votación. En 1985 logró el 65 % para volver a caer fuertemente en 1988, año en el que recibió sólo el 51.1 %. Su votación decreció prácticamente 14 puntos porcentuales. Mismos que puede recuperar ahora Colosio, del PRI.

Según las estadísticas oficiales, el mayor rango de recuperación electoral obtenido por el

partido oficial fue de 10 puntos porcentuales en las elecciones de 1976, en relación a las de 1973. Esos mismos 10 puntos los volvió a perder en las elecciones de 1979. A partir de ahí nuevamente la tendencia a la baja se regularizó.

Saltos tan importantes en las tendencias de la votación encuentran su explicación si existen hechos políticos de gran trascendencia que las modifiquen. Esto sería en el caso de México, donde no existe un sistema electoral competitivo. En 1976 no hubo sucesos políticos de gran magnitud como para modificar las tendencias electorales. Al contrario se dio la candidatura única del PRI de José López Portillo a la presidencia de la república. Entonces lo que explica esa modificación en los resultados electorales es la decisión política de inflar la votación a favor de los candidatos priistas, en particular el de la presidencia, para transmitirles legitimidad en función del número de votos obtenidos, ya que no se podía obtener de la competencia electoral.

De acuerdo a las tendencias estadísticas, se puede pensar más en la disminución de la votación oficial que en una recuperación. Esto es lo que nos dice la lógica del análisis de las tendencias electorales, pero ¿cuál es la lógica política del grupo salinista para las próximas elecciones?

Es innegable que el gobierno ha logrado recuperar parte de la credibilidad perdida en los aciagos días del proceso electoral. También ha logrado disminuir al PRD, al que considera su más peligroso adversario; con el PAN ha llegado a un acuerdo que en la práctica lo va neutralizando como partido opositor, más bien está jugando el papel de partido cogobernante. Debido a los elementos anteriores se puede pensar en

una pequeña recuperación de la votación del PRI.

Además es necesario considerar la ofensiva ideológica gubernamental que consiste en la recuperación de la credibilidad ciudadana en sus acciones, más allá de lo que realmente se ha dado. Esa ofensiva ha centrado su estrategia en el fortalecimiento de la figura presidencial, la cual se ha consolidado como eje del sistema político pero requiere de mayores apuntalamientos que la nutran de legitimidad.

Es aquí donde entran en juego las próximas elecciones federales, el sistema necesita mostrar que la política presidencial, léase proyecto neoliberal, está siendo aceptado por la mayoría de la población. Eso sólo se puede lograr obteniendo la mayoría de los triunfos y de la votación en las próximas elecciones legislativas. Es síntesis, la única manera de probar que se ha recuperado la legitimidad es mediante votos.

Obtener la mayoría en las elecciones de agosto es una razón de Estado, por eso las declaraciones de Colosio no son gratuitas. En consecuencia el PRI va a "recibir" la mayoría de los triunfos y de los votos. Si el ambiente político interno y externo le es adverso sus votos serán entre el 55 y el 60 %. Pero si se logran neutralizar ciertos factores que puedan enturbiar la imagen gubernamental, logrará entre el 60 y el 65 % de los votos. Para acercarse a esta última posibilidad se cuenta con que se dé un abstencionismo importante, cercano al 70 % de los empadronados.

Por todo lo anterior podríamos suponer que el posible escenario político que viviremos en los próximos años, incluyendo este de 1991 con todo

y elecciones federales, será la recomposición del régimen, en un empate técnico entre quienes empujan con el fin de abrir cauces democráticos y los neoliberales en el poder, empecinados en llevar adelante su proyecto económico a como dé lugar, sin importar la profundización de los rasgos autoritarios del régimen y el acrecentamiento de la depauperización de la mayoría de la población.

Otro escenario, no deseable, pero al fin de cuentas posible, es el de la pérdida de la estabilidad política, con el surgimiento de brotes de violencia parcial o generalizada. Tal idea pudiera parecer descabellada, pero no debemos olvidar la tradición histórica del país. Al fin y al cabo, como lo recordara Manuel Camacho Solís en un ensayo "la vida no vale nada".⁴⁰

La última posibilidad, anhelada y lejana a la vez, es la de una transición democrática, en la cual el grupo en el poder establecerá y respetará nuevas reglas en los procesos electorales. Lo anterior es poco probable, pues se pondría en riesgo la implantación del proyecto neoliberal, debido a que la probabilidad de perder el poder por medio de elecciones democráticas se acrecentaría a mediano plazo. Transición democrática o riesgo de inestabilidad política es la contradicción que vive el sistema político en estos tiempos. El proceso electoral de agosto servirá para percibir si hay cambio o permanece, en los mismos términos, la decisión política del grupo neoliberal de mantenerse en el poder independientemente de los costos políticos.

Notas

1. Estos aspectos están ampliamente tratados en: Hansen, Roger D., *La política del desarrollo mexicano*, Siglo XXI, México, 1971, 3 y 4. También puede verse Vemon, Raymond, *El dilema del desarrollo mexicano*, Diana, México, 1975, cap. 4. Una síntesis del penado se puede consultar en: La Bastida, Julio, "De la unidad nacional el desarrollo estabilizador" en, Pablo González Casanova (coord.), *América Latina. Historia de medio siglo*, tomo II, Siglo XX pp 328-376.
2. Loaeza, Soledad, *Clases Medias y Política en México*, El Colegio de México, México, 1988, p.128.
3. Este tema Soledad Loaeza es quien más firmemente lo ha estudiado, puede verse su libro *Clases Medias y política en México*, El Colegio de México, México, 1988, cap. 2 y 3 pp.65-176.
4. Para el movimiento magisterial puede verse: Logo Brambila, Aurora, *El movimiento magisterial de 1958 en México*, Ed. Era, México, 1979, y Peláez, Gerardo *Las Luchas magisteriales 1956-1960*, Cultura Popular, México, 1984. Para el movimiento médico puede revisarse: Pozos Horcazites, Ricardo, "El movimiento médico en México", Cuadernos Políticos Núm 11, enero-marzo de 1977, pp. 57-70. Las luchas de los trabajadores de la salud cobrarían brio nuevamente en la década de los setenta. Véase: Rodríguez Ajenjo, Carlos y José Antonio, Vital García "Las luchas de los trabajadores de la salud". *Cuadernos Políticos* núm. 19, enero-marzo de 1974.
5. Sobre este tema la bibliografía es abundante, pero se puede revisar: Zermeño, Sergio, *México. Una democracia utópica*, Siglo XXI, México, 1978. Ramírez, Ramón, *El movimiento estudiantil de México, julio-diciembre 1968*, Era, México, 1969.
6. Esta reforma se realizó cuando Díaz Ordaz todavía era presidente. Véase: *Legislación Electoral Mexicana: 1812-1973*, edición del *Diario Oficial de la Federación*, México, 1973, pág. 444.
7. *Idem*, pág. 440
8. Rodríguez Araujo, Octavio. *La reforma política y los partidos en México*, Siglo XXI, México, 1979. También puede verse Santiago Castillo, Javier, *PMT. La difícil historia: 1971-1986*, Posada, México, 1987.

9. El PCM lanzó como candidato a la presidencia a Valentin Campa, aunque no fue registrado.
10. *Insurgencia Popular* núm. 7, 31 de enero de 1976.
11. Artículo 50, Véase: *Legislación Electoral Mexicana*, *idem*, p.285.
12. Gonzalo N. Santos relata en su memoria las acciones violentas que realizó durante las elecciones de 1940.
13. Paoli Bolio, Francisco José, "Legislación y proceso político 1917-1982" en Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México: evolución y perspectivas*, Siglo XXI, México, 1985, pág.146.
14. *Idem*, págs. 148-152.
15. *La Legislación Electoral*, *Op. Cit.* pág. 440.
16. Santiago Castillo, Javier, *Op. Cit.* págs. 83 y 84.
17. Loaeza, Soledad, "El llamado de las urnas ¿Para qué sirven las elecciones en México," en Padua, Jorge y Alain Vonmeph, *Poder local, poder regional*, El Colegio de México, México, 1986, págs. 75-85.
18. Santiago Castillo, Javier, *Op. Cit.* págs. 101-109
19. "Discurso de Jesús Reyes Heróles el 1º de Abril de 1979", en *Gaceta Informativa* de la CFE, México 1978.
20. Basurto, Jorge, En el régimen de Echeverría, Siglo XXI, México, 1985, (La Clase Obrera en la Historia de México, 14)
21. Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, Cal y Arena, México, 1989, p.224.
22. *Idem*, pág. 225.
23. *Idem* pág. 223.
24. Castillo, Heberto y Rogelio Naranjo, *Cuando el petróleo se acaba*, Océano, México, 1984. pág. 104
25. Castillo, Heberto, *op. cit.* p. 112.
26. Véase: Krims, Adalbert, Wojtyln: programa y política del papa, El Día Libros, México 1984 y Javier Santiago Castillo "El papa en Sudamérica" en *Iglesias*, nueva época, año V, núm. 54, junio 1988.
27. Puede verse: Molinar, Juan, "Los procesos electorales 1983-1987" en Germán Pérez y Samuel León (coords.) "17 ángulos de un sexenio", Plaza y Valdés, México, 1987 y López Moreno, Javier, *Elecciones de ayer y mañana*, CA, México, 1987.
28. Es conocida la tendencia histórica a la disminución de la votación por el PRI en los distritos urbanos, puede verse: Pacheco Guadalupe, *El PRI en los procesos electorales de 1961-1985*, UAM-X, México, 1988, cap.5.
29. Esto puede verse con claridad en las entrevistas publicadas en Emma Yanes y Sergio Mastreta, *Con el sudor de tu crisis*, UAP, México, 1988.
30. *La Jornada* 12 de junio de 1991. Para las tendencias electorales vease: Pacheco Méndez, Guadalupe, *El PRI en los procesos electorales de 1961 a 1985*, UAM-X, México, 1988, p.14; Gómez Tagle, Silvia, *Las estadísticas electorales de la Reforma Política*, El Colegio de México, 1990, pág. 223.
40. Camacho Solís, Manuel, " Los nudos históricos del sistema político mexicano", en *La crisis en el sistema político mexicano*, El colegio de México, México, 1977, pág. 209.